



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

NOTA M.H y F.P. N° 72

LA RIOJA, 02 DIC 2025

A LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIAZBLES

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CDOR. ROBERTO J. CHIARAMONI

S...../.....D

REF.: "BONO DE CONVERSIÓN - PROVINCIA DE LA RIOJA CON VENCIMIENTO EN 2031".

AVISO DE PAGO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en conocimiento de los tenedores de los títulos de referencia, con derecho al cobro, que el día 15 de diciembre de 2.025 se pondrán a disposición los montos correspondientes al pago del décimo quinto servicio (15°) de intereses de los mismos.

1. Monto en concepto de Intereses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS): Pesos Ciento Cincuenta Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Dieciséis con 14/100 (\$150.959.216,14).
2. Periodo que comprende el servicio de intereses: 15/09/25 al 14/12/25.
3. Tasa Anual (Badlar): 43,260417%
4. Tasa del periodo: 0,0988668426560122
5. Frecuencia de Pago de Intereses: trimestral
6. Convención de Intereses: (actual/actual)
7. Denominación Mínima: Valor Nominal Original Pesos Uno (VNO \$1)
8. Moneda de Pago: Pesos Argentinos (ARS).



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

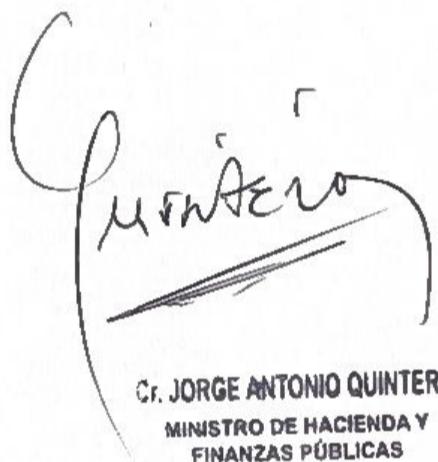
9. Fecha efectiva en que se pondrá a disposición de los titulares los importes citados de intereses:
15/12/2.025.

10. Nombre del agente pagador: Banco de la Nación Argentina.

11. Domicilio: Bartolomé Mitre 326 – CABA.

12. Especie: CVSA 42520

Sin otro motivo, saludo a Usted atentamente.



Cr. JORGE ANTONIO QUINTERO
MINISTRO DE HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS